INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 31 días del mes de julio de dos mil diecisiete, siendo las 11:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas, sitio en Avda. Mcal López y Coronel Cazal, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/17 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS" – ID Nº 333.634**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 103/2.016, D. Nº 310/2.016, D. N° 485/2.016, D. N° 537/2.016, D. N° 633/2.016, D. Nº 649/2.016 y 51/2.017.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La nota de pedido Adm. HC Nº 598/2.017, presentada por la Administración del Hospital, en la cual remite el pedido para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS".**
- La Resolución D. N° 1.061/2.017 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/17 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS" – ID Nº 333.634.**
- La Nota DCP de fecha 05 de julio de 2.017, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Los Decretos N° 21.909/03 y 5.174/05 que reglamenta las Leyes N° 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 31 de julio de 2.017.
- El Dictamen Nº 153/2.017, de la Asesoría Jurídica de la Departamento de Contrataciones Públicas.
- El Informe Técnico elaborado por; el Jefe de Cátedra y Servicio de Ortopedia y Traumatología y el encargado de Cardiocirugía.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 3 (Tres) ofertas: **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., CATETERES & AFINES S.A. y PROVINDUS S.A.-**

Se transcribe la observación asentada durante el acto de apertura de sobres:

1- El representante de la empresa CATETERES & AFINES S.A., manifiesta que la empresa B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. no presenta catálogo de la sierra y los certificados de calidad solicitados del Lote Nº 1.-

2- El representante de la empresa CATETERES & AFINES S.A., manifiesta que la empresa PROVINDUS S.A. no presenta los certificados de calidad solicitados del Lote Nº 2.-

3- La representante de la empresa B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., manifiesta que la empresa CATETERES & AFINES S.A. no modificó las especificaciones técnicas, según lo solicitado en la Adenda Nº 3.-

Respuesta: Las observaciones serán consideradas en el punto Tercero y Quinto del presente Informe, durante análisis del contenido documental de carácter formal no sustancial y la evaluación técnica.-

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

PERSONAS JURÍDICAS

DESCRIPCION	B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	CATETERES & AFINES S.A.	PROVINDUS S.A.
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

PERSONAS JURÍDICAS

DESCRIPCION	B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	CATETERES & AFINES S.A.	PROVINDUS S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Patente municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada.	**NO CUMPLE**	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Planilla de Datos Garantizados (Formulario Nº 10) debidamente llenada y firmada.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Se deberá presentar autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Tratándose de Agente, Distribuidor o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones, con certificado de vigencia.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Si el producto es de origen nacional deberá presentar Título de Marca expedido por la Dirección de la Propiedad Industrial del Ministerio de Industria y Comercio. En caso de que la empresa oferente sea fabricante de el/los producto/s ofertado/s deberá presentar Título de Marca expedido por la Dirección de la Propiedad Industrial del Ministerio de Industria y Comercio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (años 2014, 2015 y 2016).	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Experiencia en el mercado: debe presentar mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la provisión de equipos médicos, dependiendo de lo ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o privadas equipos médicos, dependiendo de lo ofertado, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2.014 – 2.015 – 2.016). Se debe presentar al menos 1 (un) contrato, factura, o acta de recepción, por cada año indicado.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Certificado o Constancia de habilitación vigente del servicio técnico, emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Certificado de Origen Nacional	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

1. Se solicitó a la firma **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** según Nota DCP Nº 2.006/2.017 del 03 de agosto del corriente lo siguiente:

- Para el Lote Nº 1 según planilla de Especificaciones Técnicas presentada, varios ítems no coinciden con las medidas solicitadas en la Adenda Nº 3. Consultar si la empresa se ajusta a los requerimientos solicitados en cuanto a las medidas que se indican en la adenda 3.-

La firma **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.**, presentó los documentos solicitados en tiempo y forma según consta en la nota con M.E. DCP Nº 2.754/2.017 del 04 de agosto de 2.017.-

La firma **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.**, indicó en la nota presentada que: *"Para el Lote Nº 01 hemos presentado junto con nuestra oferta la planilla de especificaciones técnicas teniendo en cuenta las medidas indicadas en la Adenda Nº 03, colocando la medida exacta de nuestros instrumentos"*, por lo expuesto **NO CUMPLE** con las medidas requeridas por la convocante en los ítems que se indican en el informe técnico que se adjunta al presente informe.-

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

2. Se solicitó a la firma **PROVINDUS S.A.** según Nota DCP Nº 2..07/2.017 del 03 de agosto del corriente lo siguiente:

- Explicación detallada de la composición del precio ofertado **(PARA LOS ÍTEMS INDICADOS EN LA NOTA DCP)**
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Se deberá presentar autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.
- Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (años 2014, 2015 y 2016).
- Experiencia en el mercado: debe presentar mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la provisión de equipos médicos, dependiendo de lo ofertado.
- El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o privadas equipos médicos, dependiendo de lo ofertado, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2.014 – 2.015 – 2.016). Se debe presentar al menos 1 (un) contrato, factura, o acta de recepción, por cada año indicado.
- Certificado o Constancia de habilitación vigente del servicio técnico, emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.

Los documentos solicitados debían ser presentados hasta las 08:00hs, del viernes, 04 de agosto del 2.017.-

La firma **PROVINDUS S.A.**, presentó los documentos solicitados de manera extemporánea, según consta en las notas presentadas por la firma con M.E. DCP Nº 2.771 y 2.777 ambas del 07 de agosto del corriente, por lo que **SU OFERTA NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE**.-

3. Se solicitó a la firma **CATETERES & AFINES S.A.** según Nota DCP Nº 2.008/2.017 del 03 de agosto del corriente lo siguiente:

- Explicación detallada de la composición del precio ofertado **(PARA LOS ÍTEMS INDICADOS EN LA NOTA DCP)**
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Para el Lote Nº 1 según planilla de Especificaciones Técnicas presentada. Consultamos si la empresa se ajusta a los requerimientos solicitados en la adenda 3.-

La firma **CATETERES & AFINES S.A.**, presentó los documentos solicitados en tiempo y forma según consta en la nota con M.E. DCP Nº 2.747/2.017 del 04 de agosto de 2.017.-

La firma **CATETERES & AFINES S.A.**, presentó sus Especificaciones Técnicas según lo solicitado en la Adenda Nº 03, por lo que su oferta se ajusta a lo requerido en las condiciones del llamado.-

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes: **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. y CATETERES & AFINES S.A.,** de lo que resulta lo siguiente:

INFORME DE RATIOS													
EMPRESA		RATIOS											
		LIQUIDEZ				ENDEUDAMIENTO				RENTABILIDAD			
		2014	2015	2016	Prom.	2014	2015	2016	Prom.	2014	2015	2016	Prom.
1	B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	2,81	3,39	4,55	**3,58**	0,53	0,62	0,48	**0,54**	17,21	17,11	5,04	**13,12**
2	CATETERES & AFINES S.A.	3,05	4,99	8,48	**5,51**	0,29	0,19	0,11	**0,20**	17,07	40,28	8,70	**22,01**

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2.014, 2.015 y 2.016.
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2.014, 2.015 y 2.016.
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*
El promedio en los años 2.014, 2.015 y 2.016, no deberá ser negativo.

Por tanto, las empresas: **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. y CATETERES & AFINES S.A.**, cumplen con la Capacidad Financiera exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
EMAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

LOTE Nº 1

LOTE NRO: 1										
Ítem	**Empresa**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Unitario Estimado**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
1	B.BRAUN Medical Paraguay S.A.	Caja de Cirugia de Alta Complejidad	Unidad	UNIDAD	380.001.050	1	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	342.000.000	342.000.000
Oferta Total										**342.000.000**
LOTE NRO: 1										
Ítem	**Empresa**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Unitario Estimado**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
1	CATETERES Y AFINES S.A.	Caja de Cirugia de Alta Complejidad	Unidad	UNIDAD	380.001.050	1	Nopa / ConMed	Alemania / USA	295.000.000	295.000.000
Oferta Total										**295.000.000**

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la firma **CATETERES Y AFINES S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizado el precio ofertado por la firma **CATETERES Y AFINES S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de precios ofertados**, ***del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

LOTE Nº 2

LOTE NRO: 2										
Ítem	**Empresa**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Unitario Estimado**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
1	CATETERES Y AFINES S.A.	Espirometro	Unidad	UNIDAD	100.100.000	1	CosMed S.r.l.	Italia	115.805.000	115.805.000
2	CATETERES Y AFINES S.A.	Rampas/Caminador para rehabilitacion	Unidad	UNIDAD	12.700.000	1	Athletic	Brasil	14.605.000	14.605.000
3	CATETERES Y AFINES S.A.	Bicicleta Ergometrica	Unidad	UNIDAD	5.000.000	1	Athletic	Brasil	5.750.000	5.750.000
4	CATETERES Y AFINES S.A.	Instrumento de medición de fuerza muscular	Unidad	UNIDAD	50.000.000	1	T-Force	España	57.500.000	57.500.000
5	CATETERES Y AFINES S.A.	Monitor multiparametrico	Unidad	UNIDAD	16.440.000	5	ActiGraph	USA	2.466.000	12.330.000
Oferta Total										**205.990.000**

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la firma **CATETERES Y AFINES S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Analizado el precio ofertado por la firma **CATETERES Y AFINES S.A.**, se concluye que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de precios ofertados**, ***del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, a excepción del ítem Nº 5.-

La oferta presentada por la firma **CATETERES Y AFINES S.A.**, para el ítem nº 5 se encuentra 85% por debajo del precio estimado establecido por la Institución, por lo que se procedió a solicitar según nota DCP Nº 2.008/2.017, la explicación detallada de la composición del precio ofertado.-

La firma **CATETERES Y AFINES S.A.**, presentó en tiempo y forma el desglose solicitado, según consta en la Nota con M.E. DCP Nº 2.747/17 del 03 de agosto del corriente.-

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

A consideración de este comité la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable y basados en la necesidad Institucional de contar con los insumos, se recomienda su adjudicación.-

SEXTO: En consideración a la Resolución DNCP N° 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: CATETERES & AFINES S.A.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	1.909.704	PATRICIA FONTELA	No se encontraron Registros para la C.I.	
2	3.193.292	ELENA ROMERO	No se encontraron Registros para la C.I.	
3	4.537.013	BRUNELLA AYALA	No se encontraron Registros para la C.I.	
4	3.634.303	FERNANDO BENITEZ	No se encontraron Registros para la C.I.	
5	2.921.233	CARLOS BENITEZ	No se encontraron Registros para la C.I.	
6	917.418	MIGUEL CALVO	No se encontraron Registros para la C.I.	
7	752.180	RAMON BOGARIN	No se encontraron Registros para la C.I.	
8	744.782	LOURDES RIVAROLA	No se encontraron Registros para la C.I.	

- Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes (socios, directivos, representantes y/o propietarios) mencionados anteriormente cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.

SÉPTIMO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/17 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS" – ID Nº 333.634,** a la empresa:

CATETERES Y AFINES S.A.									
LOTE NRO: 1									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
1	42171910-9996	Caja de Cirugia de Alta Complejidad	Unidad	UNIDAD	1	Nopa / ConMed	Alemania / USA	295.000.000	295.000.000
Total Lote Nº 1									**295.000.000**
LOTE NRO: 2									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
1	42271602-001	Espirometro	Unidad	UNIDAD	1	CosMed S.r.l.	Italia	115.805.000	115.805.000
2	42251702-999	Rampas/Caminador para rehabilitacion	Unidad	UNIDAD	1	Athletic	Brasil	14.605.000	14.605.000
3	42251706-003	Bicicleta Ergometrica	Unidad	UNIDAD	1	Athletic	Brasil	5.750.000	5.750.000
4	49211817-001	Instrumento de medición de fuerza muscular	Unidad	UNIDAD	1	T-Force	España	57.500.000	57.500.000
5	42181904-002	Monitor multiparametrico	Unidad	UNIDAD	5	ActiGraph	USA	2.466.000	12.330.000
Total Lote Nº 2									**205.990.000**
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**500.990.000**

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 07:00hs., a los 24 días del mes de agosto del dos mil diecisiete. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta a este Informe:

1- El Informe Técnico elaborado por; el Jefe de Cátedra y Servicio de Ortopedia y Traumatología y el encargado de Cardiocirugía.-
2- Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente.-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

PROF. DR. SERGIO IGNACIO JAVIER AQUINO
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. MANUEL BERNAL ROLÓN
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. ROSALINA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARIA TERESA CORONEL AVALOS
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

EVALUACIÓN TÉCNICA LCO Nº 32/2017 ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS

EMPRESA: PROVINDUS S.A.

LOTE NRO: 2

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas Solicitadas			Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	CUMPLE / NO CUMPLE
1	42271602-001	Espirometro	**Descripción del producto**			Unidad	UNIDAD	1	Cosmed	Italia	
			Monitor clínico de metabolismo para escritorio								
			Debe incluir unidad de embalaje estándar, funda de transporte, software para PC, cargador de batería, cable USB, sensor de oxígeno, rollo térmico.								
			Papel, cinta métrica, flujometro, medidor de flujo, mascara VO2 reutilizable (tamaño medio), sonda HR y correa, tapa de la cabeza para pruebas de VO2, filtros AB (15 unidades)								
			Pruebas Estándar								
			Ejercicio cardio pulmonar prueba (CPET)								
			VO2max, sub-max VO2, umbrales (AT, RCP), frecuencia cardiaca con correa HR								
			Evaluación nutricional descanso de gasto de energía (RRE, RMR). Calorimetria indirecta (con mascara facial o w / boquillas – filtro antibacteriano), programa de control de peso (Balance Energético), dieta planificador, mediciones estandarizadas (WHR, BP, RHR, etc), composición corporal por skinfold.								
			Espirometria capacidad vital forzada (FVC) pre / post, capacidad vital lenta (SVC) pre / post, máximo voluntario ventilación (MVV), bronchochallenge – prueba de dilatador / constrictor bronquial.								
			Evaluación de la condición física mediciones estandarizadas (WHR, BP, RHR, etc), composición corporal por skinfold.								
			Ejercicio de prescripción VO2 / HR zonas de entrenamiento (basado en AT), intensidad de ejercicio recomendado para la rehabilitación cardiaca.								
			Análisis de riesgo de CV índice de framingham, punta de duke, índice de bode, puntaje cardio europeo.								
			Caudalimetro	**VO2max (Turbina Ø – 28 mm)**	**RMR / REE (Turbina Ø – 18 mm)**						
			Tipo	Bidireccional turbina digital	Bidireccional turbina digital						
			Rango de flujo	0-16 l / s	0-8 l / s						
			Precisión	± 2% o 20 ml / s (flujo) o 200 ml / min (ventil.)	± 2% o 20 ml / s (caudal) o 200 ml / min (ventil.)						
			Resistencia	< 0,6 cmH2O / l / s @ 14 l / s	< 0,7 cmH2Ol / s @ 31 / s						
			Rango de ventilación	0-300 l / min	0-50 l / min						
			Analizadores de gas		**O2**						
			Tipo		GFC						
			Rango		0-25%						
			Precisión		± 2% (REE) ± 0,02% (O2)						
			Tiempo de calentamiento		10 segundos						
			Hardware								
			Dimensiones y peso 24 x 20 x 8 cm / 1.5 kg								

			Interfaz USB A-B, RS-232, HR-TTL, Caudalimetro						
			Pantalla LCD de color 320 x 240 pixeles						
			Impresora térmica de alta velocidad de 12 cm						
			Batería recargable de Li-ion (autonomía 6 hs, tiempo de carga 2h10)						
			Requisitos eléctricos 100-240V ± 10% 50/60 Hz						
			Software						
			Idiomas disponibles: italiano, inglés, español, francés, alemán, portugués, griego, holandés, chino, finlandés, ruso, esloveno.						
			Configuración de PC Pentium o más rápido, Windows XP, VISTA (32/64 bits), Windows 7 (32/64 bits) 128 MG de RAM o más, USB, lector de CD-ROM, 80 mb en el espacio HD disponible.						
			Accesorios y opciones Descripción						
			Jeringa de calibración jeringa 3L para la verificación exacta de las mediciones del volumen de flujo						
			Kit de sustitución de sensor O2 incluye sensor, línea de muestreo y llave de montaje						
			Oximetría de Pulso Oximetro de pulso con sonda de dedo integrada						
			Normas de seguridad y calidad						
			MDD (93 / 42 CEE), FDA 510 (k), EN 60601 – 1 (seguridad) / EN 60601 – 1 – 2 (EMC)						
2	Ítem N° 2:	Rampas/Caminador para rehabilitacion	Caminadora electrica	Unidad	UNIDAD	1	Athletic	Brasil	
			Descripción del producto						
			Velocidad 1 a 18 Km/h						
			Peso máximo 150 kg						
			Motor 2 HP 24 programadas de entrenamiento						
			Superficie de correr 140 x 50 cm						
3	42251706-003	Bicicleta Ergometrica	Bicicleta Fija	Unidad	UNIDAD	1	Athletic	Brasil	
			Descripción del producto						
			8 niveles de resistencia						
			Body fat para calcular nivel de grasa						
			Sensor de pulso						
			Peso máximo de usuario 150 kg						
4	49211817-001	Instrumento de medición de fuerza muscular	**Sistema dinamico de medida para la evaluacion y el entrenamiento de la fuerza muscular**	Unidad	UNIDAD	1	Microgate	Italia	
			Descripción del producto						
			Sistema Dinámico de Medida para la Evaluación y el Entrenamiento de la Fuerza Muscular. Este avanzado sistema constituye una herramienta fundamental para controlar y programar el entrenamiento de fuerza. Los datos aportados por el sistema son de gran valor para el preparador físico. El sistema debe distinguir automáticamente las repeticiones y fases de un ejercicio, proporcionando información en tiempo real al entrenador y deportista acerca de las variables criticas de cada ejecución.						
			Pruebas estándar						
			Frecuencia de muestreo: 1KHz (1000 Datos/s)						
			Velocidad máxima soportada: 10m/s en subida y 5m/s en bajada						
			Aceleración máxima soportada: 16 G's (157 m/s/s)						
			velocidad máxima soportada: 10m/s en subida y 5m/s en bajada						
			Error en el cálculo del desplazamiento: +/- 1mm						

			Error en el cálculo de la velocidad: <0,25%						
			Máximo recorrido del cable: 2m						
			Tensión del cable del transductor: 5,3N						
			Diámetro del cable: 0,45mm						
			Desviación óptima del cable con respecto a la vertical: < 2°						
			Interface: conversor A/D de 14 bits de resolución						
			Conexión: USB 2.0						
			Alimentación: energía debe provenir de la PC a través del puerto USB						
			(sin toma adicional de corriente eléctrica ni baterías)						
			Garantía de 1 año contra todo defecto de fabricación						
			Actualizaciones del software gratuitas via web						
			Servicio técnico						
			Posibilidad de curso de formación y manejo del aparato						
			Monitor portatil de actividad triaxial						
			Descripción del producto						
			Monitor portátil de actividad triaxial, capaz de capturar y grabar información de actividad física y de sueño / vigilia continua y de alta resolución, con bluetooth, sensores integrados de tiempo de desgaste y sensor de luz ambiental, resistente al agua. El equipo tiene que contaron el certificado FDA.						
			Dimensiones 4.6cm x 3.3cm x 1.5cm						
			Peso 19 gramos						
5	42181904-002	Monitor multiparametrico	Frecuencia de muestreo 30-100 Hertz	Unidad	UNIDAD	5	CamNTech	Reino Unido	
			Rango Dinamico +1- 8G						
			Batería						
			Almacenamiento 120 dias / 2 GB como minimo						
			Conectividad USB, Bluetooth® Smart						
			Resistencia al agua						
			Para uso en 1 metro, 30 minutos						
			muñeca, cintura, tobillo, mulso						
			Garantia 1 Año						

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Planilla de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada.	**NO PRESENTO**
Planilla de Datos Garantizados (Formulario Nº 10) debidamente llenada y firmada.	**NO PRESENTO**

Prof. Dr. José Mario Cappello R
Cátedra de Ortopedia y Traumatologí
Jefe de Cátedra y Servicio
Reg. Prof. N° 3628

EVALUACIÓN TÉCNICA LCO Nº 32/2017 ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS

EMPRESA: B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

LOTE NRO: 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas Solicitadas		Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	CUMPLE / NO CUMPLE
			Característica	**Cantidad**						**Cumple**
1	42171910-9996	Caja de Cirugia de Alta Complejidad	Tijera Metzenbaum-Nelson de 18 cm curva	2	Unidad	UNIDAD	1	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	**cumple**
			Tijera Metzenbaum-Nelson de 20 cm curva	2						**cumple**
			Tijera Metzenbaum-Nelson de 23 cm curva	2						**No cumple**
			Separador Bailey-Gibbon de 16 cm	1						**cumple**
			Porta aguja castro viejo de 20 cm	1						**cumple**
			Separador Weitlaner de 16,5 cm 3x4	1						**cumple**
			Separador Weitlaner de 20 cm 3x4	1						**Cumple**
			Pinza corta alambre de 18 cm para alambre de hasta 2.5 mm	3						**cumple**
			Porta aguja de 18 cm	1						**cumple**
			Porta agujas Ryder/French-eye con cabeza de tungsteno de 20 cm	2						**No Cumple**
			Porta agujas Ryder/French-eye con cabeza de tungsteno de 23 cm	2						**Cumple**
			Porta agujas Micro Ryder con cabeza de tungsteno de 18 cm	2						**cumple**
			Porta agujas Micro Ryder con cabeza de tungsteno de 20 cm	2						**No cumple**
			Porta agujas Mayo-Hegar con bocas de carburo de tungsteno de 18 cm	2						**No cumple**
			Porta agujas Mayo-Hegar con bocas de carburo de tungsteno de 20 cm	2						**No cumple**
			Porta agujas Mayo-Hegar con bocas de carburo de tungsteno de 24 cm	2						**No cumple**
			Porta agujas Mayo-Hegar con bocas de carburo de tungsteno de 26 cm	2						**No cumple**
			Porta agujas para hilos de acero de 18 cm con bocas de carburo de tungsteno punta recta	2						**No cumple**
			Pinza vascular De Bakey de 16 cm	2						**No cumple**
			Pinza vascular De Bakey de 20 cm	2						**Cumple**
			Pinza vascular De Bakey de 24 cm	2						**Cumple**
			Pinza de disección con bocas de carburo de tungsteno de 18 cm, sin dientes	2						**Cumple**
			Pinza de disección con bocas de carburo de tungsteno de 20 cm, sin dientes	2						**Cumple**
			Pinza de disección con bocas de carburo de tungsteno de 20 cm, sin dientes	2						**Cumple**
			Tijeras con filo de carburo de tungsteno curva de 18 cm (Metzembaun)	2						**Cumple**
			Tijeras con filo de carburo de tungsteno curva de 20 cm (Metzembaun)	2						**cumple**

Dr. DIEGO BEDOYA
CARDIOCIRUGIA
Reg. Prof. 4725

			Tijeras con filo de carburo de tungsteno curva de 23 cm (Mayo)	2						cumple
			Tijera de Mayo curva de 17 cm	1						Cumple
			Tijera de Mayo-Stille curva de 17 cm	1						Cumple
			Tijera de Mayo-Stille curva de 19,5 cm	2						No cumple
			Cizallas para cortar alambre tipo Harvey de 12,5 cm	3						Cumple
			Pinza vascular "clamp" angulada Satinsky para aorta de 27,5 cm (rango de variación +/- 1 cms)	2						cumple
			Separador autoestático Cone o Witlaner de 16,5 cm 3x4	1						Cumple
			Separador autoestático Cone o Witlaner de 20 cm 3x4	1						Cumple
			Pinzas hemostática Ochsner-kocher curvas de 22 cm	12						No cumple
			Pinza Mixter con punta angulada de 22 cm (rango de variación +/- 1 cms)	2						Cumple
			Pinza Mixter con punta angulada de 25 cm	2						Cumple
			Pinza Gemini con punta angulada y estriada de 22 cm (rango de variación +/- 1 cms)	2						Cumple
			Pinza Gemini con punta angulada y estriada de 25 cm	2						No cumple
			Tijera para cirugía vascular de 18 cm 45°	2						Cumple
			Tijera para cirugía vascular de 17,5 cm 60° (rango de variación +/- 1 cms)	2						cumple
			Tijera para cirugía vascular de 18 cm 90°	2						cumple
			Tijera para cirugía vascular de 18 cm 125°	2						Cumple
			Microtijeras de 18 cm 60°	2						Cumple
			Microtijeras de 18 cm 90°	2						Cumple
			Microtijeras de 18 cm 125°	2						Cumple
			Caja contenedora fenestrada con tapa de seguridad, cierre de seguridad, soporte para etiquetas, etiqueta, asas de transporte y filtro. Medidas: 285 mm x 280 x 100 mm. Debe contar con certificados DIN ISO 14937 y DIN EN 868 como mínimo. (rango de variación +/- 5 cms)	2						Cumple
			Caja contenedora fenestrada con tapa de seguridad, cierre de seguridad, soporte para etiquetas, etiqueta, asas de transporte y filtro. Medidas: 465 mm x 280 x 100 mm. Debe contar con certificados DIN ISO 14937 y DIN EN 868 como mínimo.(rango de variación +/- 5 cms)	2						Cumple
			Caja contenedora fenestrada con tapa de seguridad, cierre de seguridad, soporte para etiquetas, etiqueta, asas de transporte y filtro. Medidas: 580 mm x 280 x 135 mm. Debe contar con certificados DIN ISO 14937 y DIN EN 868 como mínimo..(rango de variación +/- 5 cms)	2						No cumple
			Separador intercostal autoestático tipo Finochietto, mediano	1						Cumple
			Separador intercostal autoestático tipo Finochietto, grande	1						Cumple
			Micro-porta agujas Dietrich con bocas de carburo de tungsteno de 18 cm	1						cumple

Dr. DIEGO BEDOYA
CARDIOCIRUGIA
Reg. Prof. 4725

			Micro-porta agujas Dietrich con bocas de carburo de tungsteno de 20 cm	1						**cumple**
			Micro-porta agujas Dietrich con bocas de carburo de tungsteno de 23 cm	1						**cumple**
			Micro-porta agujas Jacobson con bocas de carburo de tungsteno de 21 cm	1						**no cumple**
			Micro-porta agujas Jacobson con bocas de carburo de tungsteno de 21 cm punta estriada	1						**cumple**
			Micro-porta agujas Jacobson con bocas de carburo de tungsteno de 18 cm	1						**no cumple**
			Micro-porta agujas Jacobson con bocas de carburo de tungsteno de 18 cm punta estriada	1						**cumple**
			Micro-porta agujas con mango redondo de 18 cm	1						**cumple**
			Separador Volkman de 4 dientes de 21,5 cm	2						**cumple**
			Sierra esternal a batería recargable compatible con cargador. Construcción acorde a normas internacionales y certificaciones internacionales CE, FDA, ISO o normas del Mercosur, al menos 2 (dos) de ellas. Compuesto por: 1 (Una) Pieza de mano oscilante de funcionamiento suable y fiable con velocidad variable de 0 a 11.000 cpm. Debe tener abrazadera de fijación de cuchilla y cabezal giratorio. Protección contra entrada de líquidos IPX 6. Rango de oscilación 4,5° Peso máximo 965 gr. o mayor hasta 1000 gr. Incluir como mínimo 50 (Cincuenta) cuchillas oscilantes.	1						**cumple**

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Planilla de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada.	NO CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados (Formulario Nº 10) debidamente llenada y firmada.	CUMPLE

Dr. DIEGO BEDOYA
CARDIOCIRUGIA
Reg. Prof. 4725

EVALUACIÓN TÉCNICA LCO Nº 32/2017 ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS

EMPRESA: CATETERES & AFINES S.A.

LOTE NRO: 1

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas Solicitadas		Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	CUMPLE / NO CUMPLE
			Característica	**Cantidad**						CUMPLE
			Tijera Metzenbaum-Nelson de 18 cm curva	2						CUMPLE
			Tijera Metzenbaum-Nelson de 20 cm curva	2						CUMPLE
			Tijera Metzenbaum-Nelson de 23 cm curva	2						CUMPLE
			Separador Bailey-Gibbon de 16 cm	1						CUMPLE
			Porta aguja castro viejo de 20 cm	1						CUMPLE
			Separador Weitlaner de 16,5 cm 3x4	1						CUMPLE
			Separador Weitlaner de 20 cm 3x4	1						CUMPLE
			Pinza corta alambre de 18 cm para alambre de hasta 2.5 mm	3						CUMPLE
			Porta aguja de 18 cm	1						CUMPLE
			Porta agujas Ryder/French-eye con cabeza de tungsteno de 20 cm	2						CUMPLE
			Porta agujas Ryder/French-eye con cabeza de tungsteno de 23 cm	2						CUMPLE
			Porta agujas Micro Ryder con cabeza de tungsteno de 18 cm	2						CUMPLE
			Porta agujas Micro Ryder con cabeza de tungsteno de 20 cm	2						CUMPLE
			Porta agujas Mayo-Hegar con bocas de carburo de tungsteno de 18 cm	2						CUMPLE
1	42171910-9996	Caja de Cirugia de Alta Complejidad	Porta agujas Mayo-Hegar con bocas de carburo de tungsteno de 20 cm	2	Unidad	UNIDAD	1	NOPA / ConMed	Alemania / USA	CUMPLE
			Porta agujas Mayo-Hegar con bocas de carburo de tungsteno de 24 cm	2						CUMPLE
			Porta agujas Mayo-Hegar con bocas de carburo de tungsteno de 26 cm	2						CUMPLE
			Porta agujas para hilos de acero de 18 cm con bocas de carburo de tungsteno punta recta	2						CUMPLE
			Pinza vascular De Bakey de 16 cm	2						CUMPLE
			Pinza vascular De Bakey de 20 cm	2						CUMPLE
			Pinza vascular De Bakey de 24 cm	2						CUMPLE
			Pinza de disección con bocas de carburo de tungsteno de 18 cm, sin dientes	2						CUMPLE
			Pinza de disección con bocas de carburo de tungsteno de 20 cm, sin dientes	2						CUMPLE
			Pinza de disección con bocas de carburo de tungsteno de 20 cm, sin dientes	2						CUMPLE
			Tijeras con filo de carburo de tungsteno curva de 18 cm (Metzembaun)	2						CUMPLE
			Tijeras con filo de carburo de tungsteno curva de 20 cm (Metzembaun)	2						CUMPLE
			Tijeras con filo de carburo de tungsteno curva de 23 cm (Mayo)	2						CUMPLE
			Tijera de Mayo curva de 17 cm	1						CUMPLE
			Tijera de Mayo-Stille curva de 17 cm	1						CUMPLE
			Tijera de Mayo-Stille curva de 19,5 cm	2						CUMPLE
			Cizallas para cortar alambre tipo Harvey de 12,5 cm	3						CUMPLE

Dr. DIEGO BEDOYA
CARDIOCIRUGIA
Reg. Prof. 4725

		Pinza vascular "clamp" angulada Satinsky para aorta de 27,5 cm (rango de variación +/- 1 cms)	2						CUMPLE
		Separador autoestático Cone o Witlaner de 16,5 cm 3x4	1						CUMPLE
		Separador autoestático Cone o Witlaner de 20 cm 3x4	1						CUMPLE
		Pinzas hemostática Ochsner-kocher curvas de 22 cm	12						CUMPLE
		Pinza Mixter con punta angulada de 22 cm (rango de variación +/- 1 cms)	2						CUMPLE
		Pinza Mixter con punta angulada de 25 cm	2						CUMPLE
		Pinza Gemini con punta angulada y estriada de 22 cm (rango de variación +/- 1 cms)	2						CUMPLE
		Pinza Gemini con punta angulada y estriada de 25 cm	2						CUMPLE
		Tijera para cirugía vascular de 18 cm 45°	2						CUMPLE
		Tijera para cirugía vascular de 17,5 cm 60° (rango de variación +/- 1 cms)	2						CUMPLE
		Tijera para cirugía vascular de 18 cm 90°	2						CUMPLE
		Tijera para cirugía vascular de 18 cm 125°	2						CUMPLE
		Microtijeras de 18 cm 60°	2						CUMPLE
		Microtijeras de 18 cm 90°	2						CUMPLE
		Microtijeras de 18 cm 125°	2						CUMPLE
		Caja contenedora fenestrada con tapa de seguridad, cierre de seguridad, soporte para etiquetas, etiqueta, asas de transporte y filtro. Medidas: 285 mm x 280 x 100 mm. Debe contar con certificados DIN ISO 14937 y DIN EN 868 como mínimo. (rango de variación +/- 5 cms)	2						CUMPLE
		Caja contenedora fenestrada con tapa de seguridad, cierre de seguridad, soporte para etiquetas, etiqueta, asas de transporte y filtro. Medidas: 465 mm x 280 x 100 mm. Debe contar con certificados DIN ISO 14937 y DIN EN 868 como mínimo.(rango de variación +/- 5 cms)	2						CUMPLE
		Caja contenedora fenestrada con tapa de seguridad, cierre de seguridad, soporte para etiquetas, etiqueta, asas de transporte y filtro. Medidas: 580 mm x 280 x 135 mm. Debe contar con certificados DIN ISO 14937 y DIN EN 868 como mínimo..(rango de variación +/- 5 cms)	2						CUMPLE
		Separador intercostal autoestático tipo Finochietto, mediano	1						CUMPLE
		Separador intercostal autoestático tipo Finochietto, grande	1						CUMPLE
		Micro-porta agujas Dietrich con bocas de carburo de tungsteno de 18 cm	1						CUMPLE
		Micro-porta agujas Dietrich con bocas de carburo de tungsteno de 20 cm	1						CUMPLE
		Micro-porta agujas Dietrich con bocas de carburo de tungsteno de 23 cm	1						CUMPLE
		Micro-porta agujas Jacobson con bocas de carburo de tungsteno de 21 cm	1						CUMPLE
		Micro-porta agujas Jacobson con bocas de carburo de tungsteno de 21 cm punta estriada	1						CUMPLE
		Micro-porta agujas Jacobson con bocas de carburo de tungsteno de 18 cm	1						CUMPLE
		Micro-porta agujas Jacobson con bocas de carburo de tungsteno de 18 cm punta estriada	1						CUMPLE
		Micro-porta agujas con mango redondo de 18 cm	1						CUMPLE
		Separador Volkman de 4 dientes de 21,5 cm	2						CUMPLE
		Sierra esternal a batería recargable compatible con cargador. Construcción acorde a normas internacionales y certificaciones internacionales CE, FDA, ISO o normas del Mercosur, al menos 2 (dos) de ellas. Compuesto por: 1 (Una) Pieza de mano oscilante de funcionamiento suable y fiable con velocidad variable de 0 a 11.000 cpm. Debe tener abrazadera de fijación de cuchilla y cabezal giratorio. Protección contra entrada de líquidos IPX 6. Rango de oscilación 4,5° Peso máximo 965 gr. o mayor hasta 1000 gr. Incluir como mínimo 50 (Cincuenta) cuchillas oscilantes.	1						CUMPLE

Dr. DIEGO BEDOYA
CARDIOCIRUGIA
Reg. Prof. 4725

LOTE NRO: 2

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas Solicitadas			Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	CUMPLE / NO CUMPLE
1	42271602-001	Espirometro	**Descripción del producto**			Unidad	UNIDAD	1	CosMed S.r.l.	Italia	CUMPLE
			Monitor clínico de metabolismo para escritorio								CUMPLE
			Debe incluir unidad de embalaje estándar, funda de transporte, software para PC, cargador de batería, cable USB, sensor de oxígeno, rollo térmico.								CUMPLE
			Papel, cinta métrica, flujometro, medidor de flujo, mascara VO2 reutilizable (tamaño medio), sonda HR y correa, tapa de la cabeza para pruebas de VO2, filtros AB (15 unidades)								CUMPLE
			Pruebas Estándar								CUMPLE
			Ejercicio cardio pulmonar prueba (CPET)								CUMPLE
			VO2max, sub-max VO2, umbrales (AT, RCP), frecuencia cardiaca con correa HR								CUMPLE
			Evaluación nutricional descanso de gasto de energía (RRE, RMR). Calorimetria indirecta (con mascara facial o w / boquillas – filtro antibacteriano), programa de control de peso (Balance Energético), dieta planificador, mediciones estandarizadas (WHR, BP, RHR, etc), composición corporal por skinfold.								CUMPLE
			Espirometria capacidad vital forzada (FVC) pre / post, capacidad vital lenta (SVC) pre / post, máximo voluntario ventilación (MVV), bronchochallenge – prueba de dilatador / constrictor bronquial.								CUMPLE
			Evaluación de la condición física mediciones estandarizadas (WHR, BP, RHR, etc), composición corporal por skinfold.								CUMPLE
			Ejercicio de prescripción VO2 / HR zonas de entrenamiento (basado en AT), intensidad de ejercicio recomendado para la rehabilitación cardiaca.								CUMPLE
			Análisis de riesgo de CV índice de framingham, punta de duke, índice de bode, puntaje cardio europeo.								CUMPLE
			Caudalimetro	**VO2max (Turbina Ø – 28 mm)**	**RMR / REE (Turbina Ø – 18 mm)**						CUMPLE
			Tipo	Bidireccional turbina digital	Bidireccional turbina digital						CUMPLE
			Rango de flujo	0-16 l / s	0-8 l / s						CUMPLE
			Precisión	± 2% o 20 ml / s (flujo) o 200 ml / min (ventil.)	± 2% o 20 ml / s (caudal) o 200 ml / min (ventil.)						CUMPLE
			Resistencia	< 0,6 cmH2O / l / s @ 14 l / s	< 0,7 cmH2Ol / s @ 31 / s						CUMPLE
			Rango de ventilación	0-300 l / min	0-50 l / min						CUMPLE
			Analizadores de gas		**O2**						CUMPLE
			Tipo		GFC						CUMPLE
			Rango		0-25%						CUMPLE
			Precisión		± 2% (REE) ± 0,02% (O2)						CUMPLE
			Tiempo de calentamiento		10 segundos						CUMPLE
			Hardware								CUMPLE
			Dimensiones y peso 24 x 20 x 8 cm / 1.5 kg								CUMPLE

Prof. Dr. José Mario Cappello
Cátedra de Ortopedia y Traumatol
Jefe de Cátedra y Servicio
Reg. Prof. N° 3628

			Interfaz USB A-B, RS-232, HR-TTL, Caudalimetro						**CUMPLE**
			Pantalla LCD de color 320 x 240 pixeles						**CUMPLE**
			Impresora térmica de alta velocidad de 12 cm						**CUMPLE**
			Batería recargable de Li-ion (autonomía 6 hs, tiempo de carga 2h10)						**CUMPLE**
			Requisitos eléctricos 100-240V ± 10% 50/60 Hz						**CUMPLE**
			Software						**CUMPLE**
			Idiomas disponibles: italiano, inglés, español, francés, alemán, portugués, griego, holandés, chino, finlandés, ruso, esloveno.						**CUMPLE**
			Configuración de PC Pentium o más rápido, Windows XP, VISTA (32/64 bits), Windows 7 (32/64 bits) 128 MG de RAM o más, USB, lector de CD-ROM, 80 mb en el espacio HD disponible.						**CUMPLE**
			Accesorios y opciones Descripción						**CUMPLE**
			Jeringa de calibración jeringa 3L para la verificación exacta de las mediciones del volumen de flujo						**CUMPLE**
			Kit de sustitución de sensor O2 incluye sensor, línea de muestreo y llave de montaje						**CUMPLE**
			Oximetría de Pulso Oximetro de pulso con sonda de dedo integrada						**CUMPLE**
			Normas de seguridad y calidad						**CUMPLE**
			MDD (93 / 42 CEE), FDA 510 (k), EN 60601 – 1 (seguridad) / EN 60601 – 1 – 2 (EMC)						**CUMPLE**
2	Ítem N° 2:	Rampas/ Caminador para rehabilitacion	Caminadora electrica	Unidad	UNIDAD	1	Athletic	Brasil	**CUMPLE**
			Descripción del producto						**CUMPLE**
			Velocidad 1 a 18 Km/h						**CUMPLE**
			Peso máximo 150 kg						**CUMPLE**
			Motor 2 HP 24 programadas de entrenamiento						**CUMPLE**
			Superficie de correr 140 x 50 cm						**CUMPLE**
3	42251706-003	Bicicleta Ergometrica	Bicicleta Fija	Unidad	UNIDAD	1	Athletic	Brasil	**CUMPLE**
			Descripción del producto						**CUMPLE**
			8 niveles de resistencia						**CUMPLE**
			Body fat para calcular nivel de grasa						**CUMPLE**
			Sensor de pulso						**CUMPLE**
			Peso máximo de usuario 150 kg						**CUMPLE**
4	49211817-001	Instrumento de medición de fuerza muscular	**Sistema dinamico de medida para la evaluacion y el entrenamiento de la fuerza muscular**	Unidad	UNIDAD	1	T-Force	España	**CUMPLE**
			Descripción del producto						**CUMPLE**
			Sistema Dinámico de Medida para la Evaluación y el Entrenamiento de la Fuerza Muscular. Este avanzado sistema constituye una herramienta fundamental para controlar y programar el entrenamiento de fuerza. Los datos aportados por el sistema son de gran valor para el preparador físico. El sistema debe distinguir automáticamente las repeticiones y fases de un ejercicio, proporcionando información en tiempo real al entrenador y deportista acerca de las variables criticas de cada ejecución.						**CUMPLE**
			Pruebas estándar						**CUMPLE**
			Frecuencia de muestreo: 1KHz (1000 Datos/s)						**CUMPLE**
			Velocidad máxima soportada: 10m/s en subida y 5m/s en bajada						**CUMPLE**
			Aceleración máxima soportada: 16 G's (157 m/s/s)						**CUMPLE**
			velocidad máxima soportada: 10m/s en subida y 5m/s en bajada						**CUMPLE**
			Error en el cálculo del desplazamiento: +/- 1mm						**CUMPLE**
			Error en el cálculo de la velocidad: <0,25%						**CUMPLE**

Prof. Dr. José Mario Cappello P.
Cátedra de Ortopedia y Traumatolo
Jefe de Cátedra y Servicio
Reg. Prof. Nº 3628

			Máximo recorrido del cable: 2m						CUMPLE
			Tensión del cable del transductor: 5,3N						CUMPLE
			Diámetro del cable: 0,45mm						CUMPLE
			Desviación óptima del cable con respecto a la vertical: < 2°						CUMPLE
			Interface: conversor A/D de 14 bits de resolución						CUMPLE
			Conexión: USB 2.0						CUMPLE
			Alimentación: energía debe provenir de la PC a través del puerto USB						CUMPLE
			(sin toma adicional de corriente eléctrica ni baterías)						CUMPLE
			Garantía de 1 año contra todo defecto de fabricación						CUMPLE
			Actualizaciones del software gratuitas via web						CUMPLE
			Servicio técnico						CUMPLE
			Posibilidad de curso de formación y manejo del aparato						CUMPLE
			Monitor portatil de actividad triaxial						CUMPLE
			Descripción del producto						CUMPLE
			Monitor portátil de actividad triaxial, capaz de capturar y grabar información de actividad física y de sueño / vigilia continua y de alta resolución, con bluetooth, sensores integrados de tiempo de desgaste y sensor de luz ambiental, resistente al agua. El equipo tiene que contaron el certificado FDA.						CUMPLE
			Dimensiones 4.6cm x 3.3cm x 1.5cm						CUMPLE
			Peso 19 gramos						CUMPLE
			Frecuencia de muestreo 30-100 Hertz						CUMPLE
5	42181904-002	Monitor multiparametrico	Rango Dinamico +1- 8G	Unidad	UNIDAD	5	ActiGraph	USA	CUMPLE
			Batería						CUMPLE
			Almacenamiento 120 dias / 2 GB como minimo						CUMPLE
			Conectividad USB, Bluetooth® Smart						CUMPLE
			Resistencia al agua						CUMPLE
			Para uso en 1 metro, 30 minutos						CUMPLE
			muñeca, cintura, tobillo, mulso						CUMPLE
			Garantia 1 Año						CUMPLE

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Planilla de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada.	**CUMPLE**
Planilla de Datos Garantizados (Formulario Nº 10) debidamente llenada y firmada.	**CUMPLE**

Prof. Dr. José Mario Cappello P
Cátedra de Ortopedia y Traumatolo
Jefe de Cátedra y Servicio
Reg. Prof. Nº 36

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
231348
2 3 1 3 4 8

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **PATRICIA NOEMI FONTENLA MELETTI**, Ciudadano/a URUGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1909704, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 18 agosto 2017, 8:07 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
mkz7 uhaj vcdk
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
231354
2 3 1 3 5 4

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ELENA ROSALIA ROMERO MORALES**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3193292, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 18 agosto 2017, 8:09 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
fm9d 3bdp onwy
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
231357
2 3 1 3 5 7

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **BRUNELLA AYALA FONTENLA**, Ciudadano/a BRASILEÑA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4537013, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 18 agosto 2017, 8:10 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
uksr jlwe xji6
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
231366

2 3 1 3 6 6

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **FERNANDO NICOLAS BENITEZ ROLON** , Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3634303, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 81 del Decreto N° 4774/2016 (reglamentario de la Ley del Presupuesto – Ejercicio Fiscal 2016); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 4774/2016 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

Fecha de Emisión: 18 agosto 2017, 8:12 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
6hyt pg2i skr0
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
231370
2 3 1 3 7 0

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **CARLOS JOSE BENITEZ ROLON**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2921233, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 18 agosto 2017, 8:13 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapérã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
rqlq 1g3s qk1w
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
231376

2 3 1 3 7 6

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MIGUEL ESTEBAN CALVO VILLALBA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 917418, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año
917418	CALVO VILLALBA	MIGUEL ESTEBAN			RETIRO APORTE JUBILATORIO	

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 81 del Decreto N° 4774/2016 (reglamentario de la Ley del Presupuesto – Ejercicio Fiscal 2016); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 4774/2016 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su

Fecha de Emisión: 18 agosto 2017, 8:14 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
r0ge oi72 eygh
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
231380
2 3 1 3 8 0

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **RAMON DEJESUS BOGARIN CAREAGA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 752180, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 18 agosto 2017, 8:15 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapérã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
76w6 rbif qrmc
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
231389
2 3 1 3 8 9

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **LOURDE GUADALUPE RIVAROLA PAREDES**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 744782, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 18 agosto 2017, 8:18 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
phzo folw mluz
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador